

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
BOCANO DE LA PRENSA DIARIA

Los empleados y las subsistencias De equidad y de justicia

Parece cosa acordada por el Gobierno el conceder un aumento en sus haberes, bien sea en forma de paga extraordinaria o con supresión de descuentos, a los empleados del Estado. No es necesario que nosotros insistamos en demostrar la precaria situación por que atraviesa la numerosísima y trabajadora clase de empleados. El encarecimiento de la vida hace imposible el sostenimiento de las familias que solo dependen de un sueldo, cuya cuantía fué regulada hace treinta, cuarenta o cincuenta años.

Pero entendemos que esa bonificación de justicia que va a hacer el Estado a sus servidores de escasos sueldos, debe extenderse a los empleados que dependen de la provincia y del Municipio. Y si el Gobierno no hace obligatorio para Diputaciones y Ayuntamientos la concesión de esa paga extraordinaria, estas entidades deben tomar el acuerdo que requieran la equidad y la justicia para con sus empleados.

Ayer se reunieron los empleados subalternos del Hospital de San Juan de Dios y tomaron el acuerdo de hacer esa petición de aumento o bonificación en sus haberes para el próximo mes. Seguramente que serán atendidos estos modestísimos empleados.

Cuando los industriales y fabricantes particulares, en gran número, han aumentado espontáneamente los haberes a sus obreros y empleados, ante la tremenda crisis de subsistencias que atraviesa España, no da que quedar ni un solo empleado del Estado, la provincia o el Municipio sin igual aumento proporcional.

Pocos, poquísimos obreros quedan sin haber recibido algún aumento en sus salarios. Las entidades particulares como las oficiales, ante las críticas circunstancias, por humanidad, por equidad y por justicia de bien hacer lo propio con sus servidores.

La vida se hace imposible, lo mismo para los obreros que para la llamada clase media.

ALICANTE

Las Cámaras de Comercio

Las Cámaras de Comercio se aproximan a la defensa de intereses que a todos nos son comunes en las circunstancias actuales: sabido es que estos organismos han enviado sus representaciones a Madrid para acordar reunidos las peticiones que se proponen presentar al Gobierno relacionadas con los múltiples conflictos creados por la guerra y que afectan al desarrollo del tráfico en sus distintas manifestaciones.

El señor don Francisco de P. Soto, presidente de la Cámara de Alicante, recibió ayer el telegrama siguiente: «Celebrada reunión Cámara Industrial, la que presidió requerido por representantes que eran muchos, conformes todos con nuestra gestión. Mañana visitaremos ministro. Pérez. Es de esperar que la visita que se anuncia en el presente despacho, tenga toda la importancia que entraña el asunto que es hoy objeto de la pre-ocupación de nuestro comercio local y que lleve al ánimo del señor ministro de Fomento la convicción de la absoluta necesidad de dejar sin efecto el decreto del 20 de Octubre condicionando el tráfico marítimo».

Se acabó el carbón

La dirección de la fábrica de gas que abastece a esta población avisó hace días a las autoridades locales de la necesidad de combustible en que se veía. De no llegar carbón pronto quedaría suprimido el servicio: la hora ha llegado... ¿Qué gestiones han hecho en tanto dichas autoridades para prevenir y conjurar el conflicto? No sabemos: el caso cierto es que se acabó el carbón y que se ha acabado el gas.

Hoy se cumple el plazo dado por el director de la fábrica y desde esta tarde dejará de servir el fluido: quedan sin éste indispensable elemento la mayoría de las cocinas de Alicante y no pocos talleres y fábricas. Aun hay más: es muy posible que dentro de unos días falte también carbón para todo. Ayer quedé cerrado uno de los más importantes almacenes.

El conflicto es gravísimo. Las autoridades vienen obligadas a pedirlo ya que parece imposible solucionarlo del todo: no padimos la luna. Sabemos que sin la protección del Gobierno poco pueden hacer: es cuestión de conseguir transportes. Carbón sobre donde menos falta hace.

Al señor Franco Rodríguez, comisario general de Abastecimientos y diputado a Cortes por esta circunscripción, se le ofrece una ocasión más de favorecer a Alicante sin lesión para la justicia.

El diablo las carga

El consumero José Aparicio Macía púsose a examinar una pistola, en Orihuela. Se le disparó el arma y le hirió en la mano izquierda. Fué asistido por el médico de aquella ciudad don José de Madaria. Este ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Noticias Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en esta provincia 873 nacimientos, 78 defunciones y 293 matrimonios.

Los funcionarios de policía Gamúz y Gomiz han detenido esta madrugada a Vicente Juan Navarro (a) Cobot que estaba reclamado por el juzgado.—28 Noviembre.

TEATRO ROMEA

Debut de la compañía Penella

Después de actuar por breves días en la vecina ciudad de Elche, debutará en nuestro teatro Romea, mañana, la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido y popular maestro Penella. Son muchos los triunfos que esta compañía ha obtenido en Alicante y en Elche, como anteriormente lo cosechó en Valencia y otras capitales, pues se trata de uno de los conjuntos más acabados que hoy se dedica al género de zarzuela.

Se han escogido para la presentación de esta compañía en nuestro teatro Romea las siguientes obras: «Las Musas latinas» reprise. «La niña de los besos» (estreno) y la revista fantástica «El amor de los amores» (estreno).

Dado el interés que hay por conocer el trabajo de la compañía Penella, durante su actuación es de esperar que se vea nuestro primer coliseo concurridísimo.

Tiro Nacional

Por acuerdo de la Junta Directiva, y conforme a años anteriores, quedan en suspenso durante el mes de Diciembre próximo, las tiradas de pollos que semanalmente van verificándose haciéndose en su lugar las de pavo en la siguiente forma: Distancia: 600 metros.

Matrícula: Hasta obtener el primer pavo 0'50 pesetas; hasta obtener el segundo 0'75 pesetas; para el tercero una peseta y así sucesivamente. Horas: De nueve a doce. Murcia 28 de Noviembre de 1917.—El Secretario.

Universidad literaria de Murcia

Oposiciones a escuelas de niñas

El jueves 6 de Diciembre próximo, a las nueve de la mañana en el salón de actos del Instituto general y técnico de esta capital, comenzará el ejercicio oral, quedando citadas para la práctica de dicha operación las señoras opositoras comprendidas en los números 1 al 15 de la lista. Las opositoras que no se presenten al ser llamadas ni justifiquen debidamente su falta de asistencia se

considerarán excluidas de lo oposición. Murcia 29 de Noviembre de 1917.—El presidente, Pedro Pérez y Gómez.

CORAZON ADENTRO

Oh! el supremo martirio de las luchas habidas en lo más escondido de nuestro corazón. Mirar como se pierden las cosas más queridas sin que nada ni nadie nos diga la razón.

Sentir la rebeldía que a la lucha nos lanza, nacer en el cerebro y asomarse a la cara; y ver que tiene uno la bienaventuranza de aquella mansedumbre que Cristo predicara.

Intentar redenciones y quedar derrotado. Abrigar ideales y encontrarse humillado en el carnaval de la vida.

Implorar un consuelo y hallarse en el olvido. Amar y ser amado, pero no comprendido. Ambicionar la muerte y que tarde en venir... ANDRES SOLER

Cartagena.

Pidiendo clemencia

Solicitud de indulto

Comenzamos suplicando se nos conceda la atención que reclama la lectura de estas líneas. Serán breves, para probar nuestra gratitud, con nuestra preocupación de no ser molestos. Y procuraremos condenar nuestros sufrimientos, nuestros sentimientos y nuestras aspiraciones, de modo que se nos comprenda. Tenemos la seguridad de que si acertamos a hacernos comprender, se nos atenderá.

Escribimos representando a más de un millar de jóvenes españoles recluidos en los penales de Cartagena, San Miguel de los Reyes (Valencia), Figueras, Oesne, Chinchilla, Cádiz, Málaga y otros, para cumplir las condenas que a cada uno de los representados les impusieron Tribunales de Justicia militar, con arreglo a la ley y por faltas cometidas.

Somos soldados españoles y en su casi totalidad procedentes de fuerzas del Ejército residentes en Africa. Incurrimos en delito, cierto es, considerando lo que eran nuestros deberes militares, lo que fueron nuestros cumplimientos de deberes, las penalidades determinadas por las leyes y las sentencias dictadas por los Tribunales de Justicia militar. Reconocemos esto, y aceptamos por tanto resignadamente las sentencias que se nos han impuesto y estamos cumpliendo.

Pero sometemos a la consideración de las autoridades a quienes nos dirigimos la aspiración de justicia moral que deseamos conseguir, amparándonos en la piedad del Poder público español, que pueda mejorar nuestra situación personal, haciendo útil para la Patria a una juventud que se consumirá en los penales si la piedad no pone atenuaciones a lo que castigó la Justicia, en cumplimiento de la Ley.

Sabemos que en cada uno de nuestros procesos y en nuestras conductas de militares, existen faltas por las que muchos de nosotros hemos sido sentenciados a reclusión militar perpetua; por las que otros lo fueron a penas de menor tiempo pero sobrado para convertir a su término en ancianidad inútil lo que hoy es juventud vigorosa y aprovechable.

Reconocidas nuestras faltas y aceptadas las sentencias como actos de justicia, nos consideramos en situación para justificar nuestras aspiraciones. De lo dicho se desprende que aspiramos a conseguir una libertad o disminución de penas mediante indultos; que deseamos esto para que no se consuman nuestras vidas sin utilidad ajena y propia. Y fundamos esta aspiración noble,

humana, moralmente justa, en el hecho de que todos hemos sido delinquentes por ofuscaciones en que se incurrió con demasiada facilidad cuando no se tiene conciencia ni de la falta que se comete, ni de la responsabilidad en que se incurre. Estamos absolutamente seguros, que un examen detenido de nuestros sentimientos, de nuestros pensamientos, harían descubrir fácilmente, que fuimos delinquentes por ignorancia y contra nuestra voluntad; que ante la ley y de hecho somos responsables de delitos que en conciencia no hubiéramos cometido. Los Tribunales de Justicia, obligados a juzgar los hechos delictivos y a sentenciar como los hechos exigen, ni pudieron ni debieron apreciar esta situación de nuestra responsabilidad inconsistente.

Para un indulto, equivaldría para nosotros, a un reconocimiento de nuestras cualidades honradas y a un gran estímulo para seguir nuestra obra de perfección.

Si extendiéramos en consideraciones, consignamos qué suma de sufrimientos se evitarían en más de mil hogares españoles, si los beneficiados de un indulto nos transformaba, de hombres que sufren condena en diversos penales, en hombres de trabajo de utilidad general.

Con toda consideración y fundados en cuanto dejamos expuesto, solicitamos un indulto.

Tenemos la seguridad de que recogerán esta súplica quienes puedan contribuir a dar satisfacción a nuestros nobles deseos.—Por los militares presos en esta prisión, La comisión gestora.

Cartagena, Prisión Central 25 de Noviembre de 1917:

Unión Mercantil e Industrial

En contestación al telegrama remitido por esta entidad, al ministro de Hacienda en el que se le manifestaba la imposibilidad de poder cumplir lo dispuesto en el real orden del 18 de Septiembre último, así como también que a causa de multas impuestas pudiera ocasionarse un grave conflicto, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda a Pérez Lozano.—Presidente Unión Mercantil Murcia.—Contesto su telegrama de ayer manifestándole que tengo muy adelantado el estudio del asunto que se plantea en el mismo relacionado con dificultades cumplimiento real orden de 18 de Septiembre y celebraré con la disposición que recaiga pueda satisfacer a los interesados.»

Obligados esta entidad tiene conocimiento de que la disposición de referencia está en un todo conforme a lo solicitado por esta sociedad en instancia dirigida al ministro de Hacienda.

CARTAGENA

Oposiciones para practicantes de la Armada

Relación de los opositores que han tomado parte en el segundo ejercicio con la calificación que han obtenido. D. Rafael Roldán, 56. D. Domingo Lamata, 55. D. Luis Roa, 57. D. Enrique Martínez Ripoll, 55. D. Antonio Martínez Barahona, 55. D. José Camiñas, 64. D. Jesús Martínez, 62. D. Gregorio Márquez, 52. D. Enrique Martínez Godínez, 52.

Prisión de un baratillero

El juez de instrucción don Juan Fernández Losoya y Reynoso, ha elevado a prisión la detención del baratillero de la calle de San Fernando don Juan García Martínez, enubriendo de los rateros capturados por la policía últimamente.

El detenido es abogado y pertenece al Colegio de Cartagena.

La Popular Eléctrica

Esta entidad que se fundó para obtener el abaratamiento de la energía eléctrica, ha publicado una circular dirigida a sus abonados notificándoles que a primero de mes cesará de suministrar fluido.

La causa de ello es la carestía del carbón y además la mala administración que ha venido teniendo hasta ahora esta entidad llamada a ser de gran utilidad en Cartagena.

Huelga solucionada

Gracias a la intervención del alcalde don Pablo Cazorla, se ha solucionado la huelga de obreros de la Sociedad Peñarroya, habiendo vuelto al trabajo ayer mañana todos los obre-



EL SEÑOR

Don Alberto Zarraluqui Bolívar

Ingeniero primero del Cuerpo de Montes, Jefe de Negociado de primera clase

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER EN SU CASA DEL PALMAR R. I. P.

El Ingeniero Jefe del distrito, sus desconsolados hijos D. Carlos (ausente), D.ª Elvira y D.ª Isabel, hermana D.ª Dolores, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar: el primero a las 10 y el segundo a las 11 de hoy 29, en la parroquia del Palmar, por lo que quedarán agradecidos,

Palmar (Murcia) 29 de Noviembre de 1917.

ros que habían hecho causa común con el compañero despedido.

La solución del conflicto ha sido bien acogida por los trabajadores.

Pro infancia

La Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, tiene el honor de ponerse a habla con el pueblo de Cartagena para someter a su consideración algunos de sus proyectos y solicitar para ellos la cooperación todas las personas de buena voluntad.

Desde el comienzo de su constitución esta Junta ha desarrollado una acción modesta, sencilla, callada; pero constante y efectiva en pro de la infancia desvalida o simplemente necesitada, hasta donde le permitieron los escasos recursos que pasaron por sus manos recogió de las calles niños desamparados y vagabundos, repartió ropas y calzado a los escolares menesterosos de los dos sexos; organizó para ellos servicios de higiene y aseo; fundó la cantina escolar, denunció malos tratos a chicos pequeños y, últimamente, ha acometido la construcción de la «Casa del Niño», que no será un asilo más, sino una institución complementaria de la escuela y protectora del niño no asilado, en la que se instalarán el comedor infantil, el refugio nocturno para niños, el ropero de caridad, servicios de limpieza y desinfección y otras atenciones relacionadas con la niñez necesitada de tutela o socorro.

Pero el problema de la protección a la infancia es tan complejo; presenta tan variados aspectos la obra de amor y previsión que hay que desarrollar en beneficio del niño, que con ser tan bien intencionado y de eficacia tan evidente la labor realizada por esta Junta y de gran interés los proyectos iniciados no puede desconocer que todo ello es insuficiente y que no representa más que una parte, acaso pequeña, de un vasto programa de iniciativas y gestiones en que las actuaciones externas y aparatosas habrán de combinarse con una acción invisible, ignorada, que tenga mucho de abnegada y evangélica. Esta Junta entiende que no basta limpiar las calles de goliardos descalzos, haraposos y hambrientos, sino además hay que preocuparse de los niños desnutridos y mal abrigados de las familias muy pobres y evitar el vagar callejero de los mismos ya que es en la calle donde son víctimas de perversas sugerencias que les hacen contraer horror al trabajo, a toda norma de conducta y aun a toda disciplina moral. Considera que hay que ampliar y mejorar la instalación de las escuelas, singularmente las de niñas, hasta hacerlos más higiénicas y alegres y exigir inخورablemente la asistencia a ellas de los niños comprendidos en la edad escolar. Aspiración suya es también la de multiplicar los campos de juegos y los parques infantiles en los cuales puedan agruparse al aire libre y en lugares física y moralmente sanos los niños y los jóvenes y aplicar los ratos de ocio a recreos y deportes fortalecedores. Pero esta Junta desea sobre todo la formación de un ambiente moral, de ternura y vigilancia, de delicadeza y corrección favorable al niño. La formación de este ambiente moral es obra de todos y no hay persona adulta por modesta que sea que no pueda contribuir a su formación con el ejemplo de su conducta, con su experiencia y su

saber, con la decencia de su lenguaje, con sus auxilios económicos o con su atención y su interés por cuanto se piense y se haga en beneficio de la infancia.

El lema oficial de esta Junta le impone otra obligación importantísima: la represión de la mendicidad. También el grave problema de la mendicidad ha entrado en el círculo de las preocupaciones de la Junta y por iniciativa de uno de sus presidentes hace algún tiempo que fué planteado en sus reuniones y que fueron dados los primeros pasos en el camino de su resolución. Pero hay necesidad de llegar seriamente, valorosamente, a esta resolución no convirtiéndola en una pasajera recogida de mendigos, sino en una conciencia organizada de socorros a domicilio en los casos de necesidad comprobada y en una severa persecución de los profesionales de la mendicidad. Es decir, que después de conducidos a sus localidades los mendigos forasteros y de albergados en asilos los que carezcan de toda familia y de toda vivienda, puedan ser objeto de los auxilios de esta Junta, en sus propios domicilios, todos los menesterosos que por sus achaques y por su edad no puedan ganarse la vida con el trabajo honrado, ni tengan quien trabaje para ellos. De este modo libraremos a la ciudad del espectáculo, que repugna a los sentidos y lastima el alma, de menesterosos que pasean sus dolencias y sus harapos, su suciedad y su dolor, y que representan un abandono social y una acusación de injusticia contra los que van bien vestidos y bien alimentados cuando no sea la vergonzosa explotación de una caridad indiscreta y desordenada.

Mas para esta empresa difícil y trascendental de proteger al niño pobre y al adulto desvalido son insignificantes nuestras fuerzas y escasos nuestros recursos.

Ni podemos conocer la necesidad en todas sus formas y en todos los casos particulares, ni nuestra acción personal puede llegar a todas partes. En el orden económico hemos de manifestar que ni el pequeño fondo de reserva de que disponemos alcanza a cubrir más de la mitad de los gastos que ocasionará la construcción de la «Casa del Niño», ni el 5 por 100 sobre el importe de las entradas a los espectáculos públicos, que ha sido hasta hoy el único ingreso de la Junta, es suficiente para realizar una reducida parte de lo que intentamos. Necesitamos el consejo de todos y el obolo de todos. Pedimos al público cartagenero una cooperación de ideas y un concurso económico, humilde y general.

Es menester que nos asista el aliento y el estímulo de los hombres buenos e imparciales para que resistamos los desalientos y las amarguras que tal vez nos esperan en nuestra empresa. Aspiramos en primer término a los cinco céntimos que semanalmente pueden descontar los obreros del producto de sus jornales con destino a nuestra obra, que pasa desde este momento a ser la obra de la ciudad. Queremos que las madres de familia, que las buenas amas de casa abonen semanalmente también el talón de cinco o de diez céntimos, ya que no llamarán más pobres a su puerta y si llaman puede recomendarlos a la Junta para que, reciban, si lo merecen el socorro que esta tenga

organizado. Dirigimos también nuestros llamamientos a los industriales, a los comerciantes, a los funcionarios, a los propietarios, a los poderosos, ya que esta obra de solidaridad social obliga a todos en razón directa de sus medios de vida y de fortuna.

Aspiramos finalmente a que estas palabras levanten un eco generoso, de amor y de piedad, en los fábricas y los talleres, en el seno de los hogares, en oficinas y despachos y allí donde se reúnan y despersonan amantes del bien y del buen nombre de la ciudad.—28 Noviembre.

Los obreros del Arsenal.—Cartagena 28.—A las 11.40 t. El comandante general del Apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina, con Amalio Jiménez, participándole que con esta fecha se concede el aumento en un veinte por ciento en los jornales a los obreros de la Maestranza del Arsenal del Estado, mientras duren las actuales circunstancias.

Adhesiones al Comité de huelga. Cartas, telefonemas y telegramas recibidos por los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabotit. Sr. D. Gregorio Martínez Sierra. Nuestro muy querido amigo: La carta que anteriormente le hemos escrito, no ha sido más que un acuse de recibo y una expresión de gratitud por la delicadeza que ha tenido con nosotros dedicándonos su obra «Esperanza Nuestra».

Sociedades de obreros agrícolas. El Defensor del obrero, Lagastosa; Directorio republicano, Terner; Comité municipal republicano federalista, Barcelona; Federación obrera, Tarragona; Asociación de obreros campesinos, Jerez de la frontera; Junta local de reformas sociales, Barcelona.

Sociedad de obreros artesanos y anexos. Madrid: «La Moral del obrero», Peñafrancesca; Sociedad de obreros agrícolas «Unión obrera», Manchacón; Sociedad de oficiales y aprendices fischeros, Barcelona.

Sociedad agrícola, Arehana; Agrupación socialista, Puente de Vallecas; Unión ferroviaria, sección catalana, Barcelona; Federación obrera, Vendrell; Sección de confiteros y pasteleros, Granada; Casa del pueblo, Eibar; Centro republicano de instrucción, Cadix; Juventud socialista, León; Asociación de oficiales caldereros en cobre, Barcelona; Sociedad de operarios fumistas, Madrid; Unión ultramarina madrileña, Madrid; Centro de sociedades obreras, Castellón.

licita al Comité de huelga por su triunfo y le desea pronta libertad. El Comité. Oviedo, 18.—La asamblea provincial de las organizaciones obreras socialistas de Asturias abraza fraternalmente y saluda en vosotros a todas las víctimas de la represión por la huelga, el presidente, Acevedo.

Tenerife, 19.—La Juventud republicana os envía un cariñoso saludo laborando pronta libertad para seguir trabajando por la gloriosa causa del trabajo. El presidente, Marechal.

Madrid, 18.—Los saludan los irreducibles por la causa del trabajo. Salamanca, Constantino, Yagüe, Calaza y Chicharra.

Salamanca, 18.—La Juventud izquierdista salmantina estima de su deber como favor de la actividad y constante campaña en favor de la huelga y les envía un fuerte y efusivo abrazo. El presidente, Demófilo de Buen.

Caraceni, 18.—Juventud republicana por unanimidad acordó dirigir un saludo entusiasta a ese Comité haciendo votos porque respaldase la justicia y reabiera la libertad para seguir en la noble lucha. El Comité.

Mieres, 18.—Los oficios de construcción dispuestos, como siempre, los saludan, Cuesta.

Salva, 18.—Centro de Unión republicana les felicita por su admirable triunfo deseando recobren pronta libertad. El presidente, Sabater; el secretario, Cessa.

Cáceres, 15.—Concejales obreros abrazan y felicitan por el triunfo en Madrid al Comité de huelga.—Cañales.

Vigo, 15.—La asamblea general celebrada por el Sindicato metalúrgico de Vigo acordó felicitar al Comité de huelga.—Emilio Roque.

Granada, 15.—En reunión celebrada por la junta directiva de la Casa del Pueblo se acordó organizar un mitin para el próximo domingo reclamando pronta amnistía y saludar al Comité de huelga.—León.

Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Competas, Maitines y Laudes.—En San Andrés.—La novena del Santo Titular, al toque de oraciones. A las tres y media se celebran Vísperas.

Una carta de Alba. Por telégrafo. Justificado. Su fortuna. Madrid 28.—A las 2 t.

Publicos los periódicos de la mañana todos una carta del exministro de Hacienda señor Alba, en la cual se justifica ante la opinión sobre la adquisición de su fortuna personal.

Los estudiantes. Omisión. Involuntariamente hemos omitido en la relación de los oradores del mitin escolar del domingo a dos aprovechados alumnos de nuestros centros docentes; al señor Cano, del sexto de Bachillerato, que dió lectura a unas delicadas cuartillas, bien pensadas, de adhesión al acto, y el señor Crespo, de la facultad de Derecho, que pronunció brioso discurso, muy entusiasta, congratulándose del resurgimiento de los escolares murcianos y proponiendo que se rinda homenaje con el ofrecimiento de un grandioso banquete al presidente general señor Diez Guirao de Revenga, por el brillante éxito de la huelga y la admiración y organización de los escolares. Ambos fueron muy aplaudidos. Con mucho gusto consignamos esta merecida aclaración.

Proyectos hermosos. Piensan los estudiantes, en cuanto se hallen constituidos oficialmente, comenzar la labor para establecer la «Mutualidad Escolar», preciosa institución que está dando ya grandes resultados en el extranjero y en varias capitales de España.

Además proyectan organizar para el próximo verano las «Colonias escolares de fecundísimos resultados», como sucede en Coruña, cuando los envían al Sanatorio marítimo de Oza, y en Zaragoza, que los mandan todos los años a la montaña altoaragonesa de Biescas (Huesca), y al Sanatorio de Pedrosa (Santander).

Es esta redentora iniciativa bien digna de sanos corazones jóvenes y obra que inspira un profundo sentimiento de caridad cristiana. En toda Murcia tendrá el proyecto patrocinios valiosísimos.

Comisiones de la Región. Para asistir al mitin escolar del inmediato domingo vendrá de Cartagena numerosa representación de estudiantes. Y se han invitado también a los escolares de Alicante y Albacete, para que dispensen el honor de enviar amplias delegaciones de compañeros. Serán recibidos en la estación y se les ofrecerá hospedaje en las casas de los escolares murcianos.

El mitin en Murcia. Como seguramente no ha de haber la enorme masa de concurrentes al acto, que se aguarda ha de superar a todo cálculo, no puede celebrarse en el teatro Ortíz.

Con tal objeto se ha visitado al activo empresario del Teatro Circo Villar, don Manuel Fontes Pérez, que es también distinguido escolar de Facultad, y lo ha cedido gustosísimo, libre de deferencia para sus compañeros.

Los estudiantes nos ruegan que testimoniamos públicamente al señor Fontes su vivo reconocimiento. Invitación. Al gran mitin escolar del próximo domingo quedan invitadas, desde luego, pues será un acto elevado y digno, resonante. Se reservarán pablos y plateas para las señoras, señoritas y alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Himno Escolar. Para el solemne acto de la inauguración oficial de la «Casa Regional de Estudiantes» se ha invitado a componer un vibrante himno al joven y notable músico murciano don Emilio Ramírez Valiente. De la letra se encargará nuestro querido director señor Jara Carrillo. Ambos aceptaron deferentísimos. Este himno será entonado por la masa escolar en todos sus actos públicos.

rumor, que después resultó no tener fundamento alguno, de intentar instruirse ciertos expedientes acordados contra ciertos simpáticos estudiantes que tomaron la acción de rectoría de la pasada huelga última.

Y como en nada absolutamente hubieron de delinquir, mereciendo la penosa sanción del castigo, el rumor se fué desvaneciendo rápidamente, renunciando la calma bienhechora del agitado espíritu de los escolares.

Conferencias. Avocha, y en el domicilio particular del Comisario regio de esta Universidad, conferenció con éste el señor Diez Guirao de Revenga. La conversación fué larga y afectuosa, aunque se guarda absoluta reserva sobre lo tratado.

Hoy piensa el señor Revenga conferenciar también con el decano y catedrático de la facultad de Derecho señor Carande y Thovar, como con los decanos de Filosofía y Ciencias, respectivamente, señores Font & Ypiens.

Ayer habló con el señor Arnáez, director de esta Escuela Normal de Maestros.

NUEVA YORK. La princesa Tatina. Por telégrafo. Madrid 28.—A las 2 t. La gran duquesa Tatina hija del zar de Rusia que, como ya hemos dicho, fugó contra matrimonio para fugarse de Siberia, es esperada en esta capital el día 1.º de Diciembre próximo.

Muchos noticias dicen que el matrimonio fugitivo lo realizó con el hijo de su antiguo chamberlán del imperio.

Cámara de Comercio de Cartagena. Una importante circular. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena que un día inició aquel grandioso movimiento patriótico congregado en Zaragoza a la genuina representación de la España productora, ante la afirmación Ministerial de que la Nación carecía de pulso y sentíase desfallecer; que hizo resurgir el sentimiento patrio y mucho contribuyó a la reacción económica impuesta por el desastre colonial, sintiéndose hoy afectada de pesimismo grande, ante la convicción que en su espíritu penetra de que los males que, por causa del sangriento conflicto mundial, nos arredran, no hallan remedio, antes bien, se acrecientan, a pesar de los muchos doctores que nos asisten.

No ya el encarecimiento del carbón, transportes, fletes, etc., sino lo impropio de sus adquisiciones, y el ya incontable número de leyes, reales órdenes, reales decretos, tarifas, etcétera, dictadas para no cumplirse, nos imponen el triste convencimiento de que el mal avanza y de que el hambre y el desorden se aviecan para imponer el terrible pronóstico: la guerra con el vecino, con el hermano, cuando con relativa fortuna nos libramos de sostenerla con el extranjero.

La confusión en que nos hallamos sumidos, no nos permite apuntar en qué o en cuántos consiste la falta de remedio; y antes de caer en el mortal pesimismo de negar la posibilidad de curación, vamos contra toda nuestra voluntad, afirmándonos en la idea de que está, para el caso presente, en malas manos, en cerebros indócitos, el encargo de buscar la curación; vamos temiendo de que no son los políticos profesionales, los abogados, los que, hoy de ello se ocupan, con innegable buen deseo, pero que no sienten las punzadas del mal; la obligada tráflico de sus industrias y de su tráfico; las lamentaciones de dependientes y obreros, cada vez más fundadas; la obligada huelga de patrones, porque falta materia sobre que trabaja.

se viembra la catástrofe, sería, además de suicida, incurrir en delictiva patria.

La Cámara de Comercio de Cartagena, no se resigna a ni se conforma con lo que sucede. Pretende conocer a fondo y sin pombo, la razón que exista para pagar el carbón, Puertollano p. o. a 115 pesetas la tonelada en bocamina. Los transportes ferroviarios con recargo del 28 por 100 sin garantía alguna. Los fletes a ocho veces su normal precio. La inexplicable carestía de la vida cuando los asombrosos dividendos de las grandes empresas constituyen un insulto a las clases sociales, obrera y media, las más numerosas, las que más trabajan, las que más producen y las más hambrientas.

Por todo lo expuesto, esta Cámara dirige su lamentación a todas las entidades hermanas, las que tienen representación en la Junta Consultiva especialísima, para que todas procedan en armonía con su sentir que ya no es la defensa de el Debe y Haber sino la de la Patria grande, madre y primera en todos nuestros cordiales afectos.

¿Programa a discutir? Muy concreto. Conocido el mal, inquirir, por la aportación de razonamientos, cual es la causa de su persistencia y proponer soluciones para su extinción o alivio. Si éstas no se encuentran, habremos cumplido con nuestro deber con haberlo intentado. Si las hay, la autoridad del ministro que las imponga, surgirá prepotente para su inmediata aplicación. Todo, antes que resiguarnos a la muerte por inanición, que, en nuestro caso, sería cobardía.

Hable las Cámaras y cumplan el más primordial de sus fines: el fomento de la riqueza patria; algo más que ser simples dependencias burocráticas de un Ministerio.

Tal es el sentir de esta Corporación, manifestado en sesión magna ayer celebrada, y cumplido queda su unánime acuerdo. Cartagena 25 de Noviembre de 1907.—El secretario, Julio G. Vaso.—El presidente, C. Pérez Lurbe.

ALMERIA. Vapor embarrancado. Madrid 28.—A las 2 t. En Punta Escina ha embarrancado un vapor de nacionalidad desconocida. Han salido otros para prestarle auxilios.

La guarnición para Murcia. Suscripción para las obras del Cuartel. LISTA DE ACCIONISTAS. Don Juan Ayuso Andreu, 250 pesetas; don Francisco Ayuso Andreu, 250; don Manuel Ayuso Chapuli, 250; don Francisco Ortiz Alvarez, 250; don Antonio Molina Castillo, 1.000.

Protectora de los Pobres. DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1917. Número premiado 134. Vocal de semana: D. Rosendo Ferrán. Listas vendidas, 113.

NOTICIAS. Laboratorio Guillaumon. ANÁLISIS CLÍNICOS. San Agustín, 2. Murcia. Ha fallecido en el Palmar el señor don Alberto Zarraluqui Bolívar, ingeniero primero del Cuerpo de Montes, jefe de Negociado de 1.º clase.

mercante de San Javier, don Francisco Jiménez Campillo. Se le puso por nombre María de la Encarnación, siendo apadrinada por sus tíos la señora Leonor Martínez Carrasco y su hermano don Eduardo.

OVIEDO. Llegada de un vapor. Madrid 28.—A las 2 t. Ha llegado a San Estoban de Pravia el vapor «Isidoro» trayendo a bordo 19 naufragos del vapor yanki que atacaron otros barcos. Otros naufragos desembarcaron en las costas de Galicia.

Barcelona. Se agrava el conflicto del alumbrado.—Grave problema. Madrid 28.—A las 11 n. Por haberse agotado las existencias de carbón, las fábricas de gas de la capital han quedado a oscuras. Sólo quedan iluminadas las vías céntricas de la población que tienen alumbrado eléctrico.

Los regionalistas gallegos. Los regionalistas gallegos visitaron la Universidad industrial y los terrenos de emplazamiento para la exposición de industrias eléctricas.

La huelga de Puertollano. Madrid 28.—A las 11 n. Se han recibido noticias de Puertollano manifestando que los mineros han aceptado las concesiones hechas por los patronos menos la relativa al jornal.

LOS MERCADOS EN MADRID. Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid.

Table with columns for 'Frutas', 'Hortalizas', 'Cambio', and 'Cotización'. Lists prices for various goods like bananas, oranges, and potatoes.

Table titled 'SECCION FINANCIERA' showing financial data for various banks and institutions in Madrid.

Table titled 'EN MURCIA' showing market prices for various goods in Murcia.

Table titled 'PESCADERIA' showing prices for various types of fish and seafood.

Lo que dice Ventosa

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 9 n.
 El ministro de Hacienda ha negado que el Gobierno pretenda legislar con carácter general regulando las exportaciones.
 Únicamente ha dicho que en caso de que precise alguna exportación conveniente al país, se preocupará antes de abastecer el mercado interior.
 Añadió que el decreto de bonificación a los empleados se firmará hoy y se pagará a fines de Diciembre.
 Confirma los nombramientos de Salar, para la Arrendataría de Tabaco, y de Escosuras, para jefe del personal de Hacienda.

El día del presidente

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 9 n.
 El marqués de Alhucemas ha sido visitado por los gobernadores de Valladolid, Albacete, Sevilla y Guipúzcoa.
 Manifestó el Presidente, que el embajador de Londres Merry del Val regresaba esta noche a Inglaterra.
 Añadió que había ofrecido a Añón el gobierno de Barcelona, fijándose en que está alejado de todas las fracciones liberales.
 Negó la exactitud de la filiación política que atribuyen los periódicos a los gobernadores. Estos no son fanáticos sino legalistas.
 Se castigará a quienes incurran en extralimitaciones.
 Desmintió el supuesto empréstito francés en España.
 La fecha en que marcharán los gobernadores para posesionarse de sus cargos quedará convenida en el Consejo de ministros de hoy.

A. L. MÉRIDA

Por telégrafo
 Vapor embarrancado
 Madrid 28.—A las 11 n.
 En Punta Encina ha embarrancado el vapor inglés "Yereria" de Glasgow.
 Desplazaba 4 800 toneladas.
 Procedía de Vona, con cargamento de nitratos con destino a Marsella.
 Han comenzado los trabajos de salvamento.

Zaragoza

Por telégrafo
 Un cheque.—Varios heridos
 Madrid 28.—A las 11 n.
 El cheque ocurrido en Ariza ha sido motivado por una equivocación del guardaguajá.
 Han resultado lesionados la condesa Montegrón, que sufre una herida leve en la nariz; Mariano García, con una contusión en el hipocóndrio; Amalio Díez, con varias equimosis y el guardafreno Francisco Madrid, con una contusión en el pecho.
 Después de curados por el médico de la compañía, continuaron el viaje.

DE FOMENTO

Lo que dice Alcalá Zamora

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 9 n.
 El ministro de Fomento al hablar hoy sobre el problema de transportes, diciendo que conviene que vaya enterándose la opinión de cuanto hay que tener en cuenta para conciliar todos los intereses.
 Respecto a los turnos preferentes para la carga de carbón en los puertos asturianos está dispuesto que dichos turnos preferentes sean los menos posibles concediéndose aquellos solamente en los casos en que la urgencia esté demostrada.
 Respecto al cabotaje precisa tener en cuenta los tres factores que luchan representando los intereses encontrados.
 Uno, el comercio, pide la baratura de los fletes y las tarifas. Otro, los navieros para conceder los fletes solicitan la baratura del carbón y después los mineros no acceden a dar carbón a los precios tan reducidos como se les hizo.
 Hizo después una síntesis de su gestión en el ministerio, declarando algunos proyectos redactados que no hará públicos hasta que no tengan realidad.
 Añadió que no le importa no tener un éxito detonante, sino que prefiere trabajar atendiendo de momento a las necesidades del país, pues la opinión se da cuenta de cuanto hace cada uno y en esto de hacer conviene tener en cuenta que no hay que hacer solo lo que al momento actual se refiere, sino también lo que antes se dejó de hacer.
 Hablando de la falta de carbón, dijo, que la sequía reinante viene a agravar el problema porque muchas fábricas donde se utilizaban máquinas fluido eléctricas, se han visto obligadas a rescindir las mismas necesi-

tando utilizar carbón como fuerza motriz.
 Me ocupo—dice—de atender con preferencia a este problema.
 Los transportes marítimos
 Bajo la presidencia del director de Comercio se reunió el Comité de transportes marítimos.
 Asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio de San Sebastián y Alicante representando a las Cámaras de las demás provincias.

La gasolina

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 11 n.
 El comisario de Abastecimientos ha propuesto a la presidencia del Consejo, que dicte la medida correspondiente para que el precio de gasolina no exceda del veinte por ciento del percibido en las fábricas y depósito de vendedores.

Disgusto en el Cuerpo de Aduanas

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 11 n.
 Es el Cuerpo de Aduanas ha producido mal efecto la reciente combinación de personal porque parece que se ha hecho un uso excesivo del turno de elección.
 Para evitar en lo sucesivo el reparto que estiman injusto de los ascensos en los destinos, en breve se constituirá el Cuerpo de esta Institución en Junta de Defensa.
 Le ofrecerán la presidencia honoraria de dicha Junta, al coronel Márquez.

Sobre un cargo

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 9 n.
 Rodés se ha encontrado cuando ha llegado al Ministerio y ha nombrado inspector general a Bonilla San Martín, con que el cargo solo existía nominalmente, porque ni tenía funciones algunas encomendadas ni despacho donde trabajar el inspector.
 Dicho cargo fué creado hace siete años y está dotado con diez mil pesetas de sueldo.
 Ahora Rodés ha organizado la inspección en tres grupos dando importancia también a la enseñanza técnica, que funcionarán inmediatamente.

La Asamblea de inspectores

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 11 n.
 El ministro de Instrucción y el director de primera Enseñanza han firmado las órdenes autorizando oficialmente la Asamblea nacional de Inspectores de primera Enseñanza, que se celebrará a fines de Diciembre próximo.

Firma de Marina

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 11 n.
 El ministro de Marina ha firmado una disposición concediendo el aumento del veinte por ciento en los jornales de la Maestranza de los Arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena en virtud de la carestía de las subsistencias y mientras duren las actuales circunstancias.

EL CARBÓN

Por telégrafo
 Madrid 29.—A las 1 m.
 El alcalde interino ha manifestado que la festuración de carbón en Asturias para la fábrica de gas de Madrid ha aumentado estos días, recibiendo ochocientas toneladas.
 Se hacen preparativos para poder traer por mar carbón para desembarco en Alicante.

Maura en Palacio

Por telégrafo
 Madrid 28.—A las 11 n.
 Hoy estubo en Palacio el señor Maura, cumplimentando a la reina Cristina.
 Se sorprendió a la salida al ver a los periodistas preguntándole qué hacían allí, puesto que ahora no hay ninguna noticia.
 Le contestaron los periodistas que eran fieles cumplidores de su deber, lo cual les proporcionaba el momento feliz de poder saludarle.
 Maura lo agradeció, diciendo que no hay nada absolutamente. Había acudido a Palacio para cumplir sus deberes de cortesía.
 «La cuarta plana no la lee nadie», suele decir quien no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio: que el comerciante anuncie manifestando que regala los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los anuncios de cuarta plana tiene sus lectores en proporción aterradora.

LE RROUX

Por telégrafo
 Madrid 29.—A las 1 m.
 En el expreso de Barcelona ha regresado esta tarde Lerroux.

La Guerra

Por telégrafo
 PETROGRADO
 Nota a los aliados
 Madrid 28.—A las 9 n.

El Gobierno ruso ha dirigido a los aliados una nota pidiéndoles revisión para sus fines de guerra.
 Esta respuesta, Rusia se considerará libre para firmar la paz por separado.
 En otro caso permanecerá neutral.

Contestación del ministro de España

El ministro de España ha contestado a la nota en que le comunicaron la constitución del nuevo Gobierno y la propuesta de armisticio ofreciendo trasiadaria al Gobierno de Madrid.

LONDRES

Petición de créditos
 Se ha solicitado los créditos para aumentar en cinco mil oficiales de Marina el contingente de la escuadra.

VIENA

El archiduque Eugenio, condecorado
 El emperador Carlos ha concedido al archiduque Eugenio, hermano de la reina Cristina la Cruz del Mérito militar de primera, con brillantes.
 Es esta la más alta condecoración militar que se le ha concedido por sus triunfos en el frente italiano.

PETROGRADO

Buque detenido
 Madrid 29.—A las 1 m.
 El gran buque Miguel ha sido detenido y encarcelado.
 Detenido en su domicilio
 Savinkof está en preso en su domicilio.

BERNA

El lenguaje cifrado
 Según los periódicos alemanes el Gobierno maximilista ha prohibido a los embajadores telegrafiar a sus respectivos Gobiernos en lenguaje cifrado.
 Esto ha originado la ausencia total de noticias directas.

BUENOS AIRES

La huelga ferroviaria
 Decece el movimiento de huelga y comienzan a funcionar los ferrocarriles.

Diplomáticos detenidos

El conde Luyburg, con el excomulgado de Negocios alemán en Montevideo, están detenidos.
 Los acompaña un oficial de Marina que tiene el encargo de vigilarlos hasta que marchen a Holanda.

ROMA

Entrega de un donativo
 El embajador del Japón ha entregado al jefe del Gobierno millón y medio de francos para socorrer a los refugiados en el Norte de Italia.

PARIS

Trabajos policíacos
 La Prefectura de policía investiga en un grave asunto que interesa a la defensa nacional.
 Ha registrado el domicilio del antiguo abogado director de un bufete parisiense.
 El asunto parece ser de los más importantes que se han descubierto hasta ahora.

Consejo de ministros

Por telégrafo
 Madrid 29.—A las 1 m.
 El Consejo de ministros terminó a las diez y cuarto.
 Fernández Prada manifestó que se habían aprobado los decretos de creación de cursos de Ciencia y Medicina de la Universidad de Canarias, reforma del Reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliares y real orden para ensayar la autonomía en la Escuela del Magisterio.
 Se examinó con detenimiento la serie de medidas propuestas por los ministros de Hacienda y Fomento acerca de la crisis de Levante.
 Los acuerdos quedaron pendientes de consulta que se hará rápidamente y se refieren a dar facilidades para la exportación.
 Acerca de la cuestión política y nombramiento de alcaldes se facilitó la siguiente nota oficiosa:
 El Consejo, llevando a realización el criterio que hizo público en su declaración ministerial, respecto a la constitución de los Ayuntamientos, acordó que cesen en sus cargos los alcaldes actuales de nombramiento gubernativo quedando a elección de

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura un 5 minutos el dolor de cabeza

El SELLO YER cura Jaquecas.
 El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
 El SELLO YER cura la Gripe.
 El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
 El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
 El SELLO YER cura la Gota.
 El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL.
 Caja con 12 sellos, Ptas. 7.50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

las corporaciones municipales la designación de alcaldes.
 De momento no hace más salvaguarda la excepción que respecto a Madrid por la especial condición de la capitalidad y aquellos Municipios en que una tercera parte de concejales propietarios están suspensos o procesados y aquellos que por tanto la elección del Ayuntamiento no representaría el voto de electores.
 En estos últimos el Gobierno nombra alcalde al concejal elegido por mayor número de votos y al superior en edad en caso de empate, dando así ampliación al artículo 52 de la ley del Municipio.
 El Consejo al tomar este acuerdo hace constar expresamente que no renuncia a la futura facultad de nombrar alcaldes que le otorga la ley en casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran a su juicio necesario.

Bando del gobernador

Por telégrafo
 Madrid 29.—A las 1 m.
 El gobernador señor López Ballesteros ha publicado un bando para que dentro del término de tres días se presenten en el Gobierno relaciones juradas sobre cantidades de gasolina, benzol y productos similares que tengan los fabricantes, almacenistas y vendedores al por menor y particulares.
 Amenaza con castigar a los contraventores con multas de quinientas pesetas.
 Ballesteros ha recibido una comunicación del comisario de Abastecimiento diciéndole que recibe muchas respecto a las declaraciones juradas de harinas y trigos donde existen grandes ocultaciones.
 El gobernador ha convocado para mañana a la Junta de subsistencias para que resuelva el asunto.

TITULO PARA MARISTANY

Por telégrafo
 Madrid 29.—A las 1 md.
 El personal obrero de la compañía de ferrocarriles del Mediodía ha constituido una Junta para solicitar del Gobierno que se conceda un título nobiliario al director de la Compañía señor Maristany por sus relevantes servicios.

Ultima hora de la madrugada

Por teléfono
 PAMPLONA
 Accidente automovilista
 Madrid 29.—A las 4 md.
 En la carretera de Estella volcó el automóvil del capitalista bilbaíno Isasi, resultando muertos éste y el tenedor de libros de la Sociedad Agrícola Pamplonesa.
 Resultaron gravemente heridos el chauffeur y un pelotari.

Cosas útiles

Manos suaves
 Para tener las manos suaves y evitar que se agrieten, he aquí, amables lectoras, uno de los más eficaces remedios... y el más sencillo:
 Se machaca en un mortero, muy finamente, almidón común; se guarda en una cajita, en el tocador, y todos los días, después de lavarse las manos con agua templada y de aclarárselas con agua fría, antes de que acaben de secarse del todo, se toma una pulgada de almidón pulverizado y se frota con él hasta que cubra toda la piel.
 Uñeros
 Para curar los uñeros se cepillan las uñas enfermas con una solución de percloruro de hierro; se liman y se untan con una pomada compuesta de una parte de ácido salicílico, otra de ácido bórico y dos y media de lanolina. Después se cubren con un trapito empapado en la misma pomada.
 Huevos a la bohemia
 Se adorna la cacerola donde han de hacerse los huevos, con un conefino que sea de porcelana, con un fino picadillo de volátil con crema y trufas también picadas.
 Encima se pone un huevo o varios, fritos, y se cubren con una capa de crema, poniendo en el centro de cada

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MADRID
 SOCORSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orizaba, Olesa, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Tolana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
» a un mes.	1 y 1/2	por 100 »
» a dos meses.	2	por 100 »
» a tres meses.	3	por 100 »
» a seis meses.	3 y 1/2	por 100 »
» un año.	4	por 100 »

Caja de Ahorros

huevo un poco de jamón, cortado en forma de filete y frito con manteca

Para quitar la caspa
 Por la noche, al acostarse, se frota el cuero cabelludo con aceite de almendras dulces; a la mañana siguiente, se limpia la cabeza con una yema de huevo batida en agua clara, y, luego, se enjuaga con agua fría en abundancia.

Callos según la moda de Gaez
 Se toma un kilo de tripas cocidas, y se cortan dichas tripas en pedazos pequeños.
 En seguida se echan en una cacerola setenta gramos de jamón o de tocino, cortado en pedazos iguales una zanahoria grande y una cebolla: cortadas en rodajas; ajo, tomillo, laurel, perejil, pimienta, sal y especias.
 Se ponen las tripas cortadas en esta cacerola con un poco de pata de vaca.
 Se vierten dos tercios de vino blanco y un tercio después, hasta que los callos queden bien cubiertos.
 Se tapa todo, y se deja cocer durante cuatro horas en el hornillo.
 Después de la cocción se desengrasa la salsa, y se sirven los callos bien calientes.

Compañía carbonífera "La Calera"

Han llegado nuevas partidas de **Antracitas**
 Depósito: PASCUAL ABELLÁN, 18, MURCIA

Banco de Albacete

SUCURSALES DE MURCIA
 PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, 4
 Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 3 a 4:30 tarde

ENRIQUE VERA

Comestibles y bebidas. Embutidos especiales del país, con carne reconocida. **MAYOR, PALMAR.—MURCIA.**

INTERESANTE SEÑORAS.

Recibidos modelos sombreros gorrita (sección económica) de 5 a 15 pesetas.—Completo surtido abrigos niños, todas medidas.—Camisas caballero, guantes piel y punto, completo surtido.—VALCARCEL.—CARRICHO.—PLATERIA.

PATATAS DE SIEMBRA

Las mejores de España las vende «La Industria Burgalesa». En el año pasado dieron un magnífico resultado en la huerta murciana.
 Depósito.—Calle de la Aurora.—Precios económicos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche; o en la Administración, de 10 a 1 mañana, y de 3 a 7 tarde.

AUTOPIANOS Y PIANOLAS

PIANOS GUSCO SFHA
 Rollos de música. Ventas al contado y plazos. Audiciones gratis.—Pablo Martínez, Sagasta, 22, 24 y 26.

Esqueles de defunción y aniversario

Tarifa de precios

Una columna	Pesetas	7.50
Dos		15.00
Tres		30.00
Cuatro		40.00
Cinco		60.00

Media y una plana, precios convencionales.
 Sueltos o noticias neológicas, sin esquila 15 céntimos palabra.
 Las esqueles se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de cerrar nuestras ediciones.
 Fuera de Murcia, los interesados pueden dirigirse a nuestros corresponsales quienes por telégrafo e correo, según la urgencia del caso, nos transmitirán el servicio.

El Dr. López Campello

tiene consulta en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, los sábados de 7 a 9 no che y los domingos de 10 a 12 y de 8 a 5

FUMA CUANTO QUIERAS



FUMA CUANTO QUIERAS, amigo mio, pero a condicion de que antes de acercarte a mi te has de enjuagar con DENTOL la boca. En efecto, creado el Dentol, de persistente sensacion de frescura...

MAC-ANDREWS & C.

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almeria, Malaga, Sevilla y Cadiz.

Advertisement for 'Pastillas Antiacidias JEBA'. Includes an illustration of a man and a large circular logo with text: 'NO te tengo miedo / las pastillas "JEBA", me ponen a cubierto de tus feroces acometidas.'

Se vende una casa en Sto. Angel, partido Alberca, orilla carretera, con seis habitaciones, patio y cuadra. Precio moderado. Razon Francisco Zamora, el cojo que hace pluma.

ANUNCIOS POR PALABRAS. A 2 céntimos y medio por palabra. Para que los señores anunciantes de Murcia y la Region puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

DEPURATIVO FUSTER. Gran purificador de la sangre. El artrismo se puede comparar a un arbol que sus ramas son el reuma, beripia, saba, hemorroides, costra, flujo blanco, desmoronamiento, etc.

CALENTURAS TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con PIREXOL (Marca registrada). El mejor antipalúdico conocido.

Agencia Havas. Anuncios nacionales y extranjeros. Combina a los de publicidad en toda la Prensa. Presu puestos gratis. Pídanse tarifas. Teléfono, 88-88 MADRID.

Emulsion Marfil al Guayacol. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES de B Bernal Gallego. ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES. Pídanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AVISO. Se vende en Cortagena una partida de 97 toneladas, semente de alfalfa, en sacos de marcas diversas, en buen estado y procedentes de Italia.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villavieja, 2, 4 y 5; San Juan de los Rios, 17, y Victoria, 72. Especialidad: Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bicietas, Stock Michelin, Camaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización, Reparación de Aceosarios, Pienas de recombio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Aceites y Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y siegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Telabarterías y Pintura.

JULIO MARY. LOS AMORES EN PARIS. SEGUNDA PARTE. ROBO DE HERENCIAS. ría con cuyo motivo se puso a temblar de pies a cabeza. Sin embargo, no apresuró el paso. Lentamente bajó por el boulevard hacia el Sena, y se dirigió por el malecón del Mercado Nuevo.

podido escaparse por las callejuelas inmediatas. Pero rendirse sin hacer un postrer esfuerzo; es decir, perderse para siempre, era una solución que Rouquín no podía aceptar. Por todas partes se oían gritos. —¡A ese, a ese!... ¡Prendedle, es un ladrón, un asesino!...

que hay detrás de la iglesia, podría escaparme... Con efecto, en aquella época aún había allí un laberinto de angostas y sombrías callejuelas, donde habría podido hacer Rouquín que sus perseguidores perdieran su pista. Llegó a la plaza, y llevaba todavía la delantera a sus perseguidores, cuando penetró en la calle Chanoinesse.

Si Rouquín huía, el tropel se le echaba encima y estaba perdido sin remedio. En la calle en donde se hallaba descubrió un portal negro y húmedo, y entró en él como en su propia casa. En la mayor parte de las viviendas de la calle Chanoinesse y de otros callejones de la Cité no hay porteros. Nadie preguntó a Rouquín a dónde iba ni qué buscaba.

a las ventanas con deseo de averiguar lo que pasaba afuera, sin ocuparse de lo que podía pasar en el interior. Así fué que Rouquín pudo respirar durante algunos minutos. Los agentes, que habían perdido la pista del fugitivo, se informaron por las personas que auxiliaron al cochero, de las señas del hombre que había penetrado en el oscuro portal, y pudieron conocer perfectamente, por su relación, que eran las del que buscaban con tanto afán.